



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

16276-5

Distr.
LIMITADA

IPCT.27 (SPEC.)
7 mayo 1987

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Reunión Preparatoria Global para la Primera
Consulta sobre la Industria Pesquera

México, D.F. (México), 26 a 29 de enero de 1987

CUESTIONES QUE PODRIAN PRESENTARSE A LA PRIMERA CONSULTA
SOBRE LA INDUSTRIA PESQUERA*

Preparado por la Secretaría de la ONUDI

* El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 4	3
<u>Capítulo</u>		
I. LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PESQUERA	5 - 7	4
II. LA INTRODUCCION DE LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA (Z.E.E.) Y SUS REPERCUSIONES EN EL SECTOR	8 - 15	4
III. PESCA INDUSTRIAL Y EN PEQUEÑA ESCALA	16 - 25	6
IV. PRINCIPALES PROBLEMAS CON QUE SE ENFRENTA LA INDUSTRIA PESQUERA EN LOS PAISES EN DESARROLLO	26 - 87	8
A. La gestión de la pesca	26	8
B. La flota pesquera	27 - 44	8
C. Infraestructura portuaria y de manipulación	45 - 48	12
D. Transformación	49 - 72	13
E. Comercialización interna	73 - 74	19
F. Comercio internacional	75 - 87	19
Notas		23

Distr. LIMITADA

IPCT.27(SPEC.)/Corr.1
13 mayo 1987

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

ESPAÑOL
Original: INGLES

Reunión Preparatoria Global para la Primera
Consulta sobre la Industria Pesquera

México, D.F. (México), 26 a 29 de enero de 1987

CUESTIONES QUE PODRIAN PRESENTARSE A LA PRIMERA CONSULTA
SOBR. LA INDUSTRIA PESQUERA

Corrección

Página 4, párrafo 8, penúltima línea

En lugar de 15 países debe decir 117 países

INTRODUCCION

1. La Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI, en su 19° período de sesiones celebrado en mayo de 1985, decidió incluir la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera en el programa de Reuniones de Consulta para el bienio 1986-1987. De conformidad con esa decisión, del 1° al 5 de junio de 1987 se celebrará en Gdansk (Polonia) la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera, que será copatrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
2. En 1986 se celebraron reuniones preparatorias de la Consulta en Africa y América Latina. En estas reuniones se examinó el estado de la industria pesquera en la región correspondiente, se determinaron las limitaciones al desarrollo del sector y se concretaron los temas prioritarios regionales para su discusión en la Reunión Preparatoria Global.
3. La Reunión Preparatoria Global se celebrará en México, D.F. (México) del 26 al 29 de enero de 1987. Será organizada en estrecha cooperación con la FAO y actuará como anfitrión el Gobierno mexicano. El propósito de la Reunión es asesorar a la Secretaría de la ONUDI sobre la selección de los puntos que podrían examinarse en la Consulta.
4. En el presente documento de debate se procura esclarecer la situación actual de la industria pesquera en los países en desarrollo con especial referencia a las principales limitaciones que impiden el desarrollo del sector y a las cuestiones que podrían presentarse a la Consulta. Aprovecha las conclusiones y recomendaciones de las reuniones preparatorias regionales y los estudios regionales preparados por la ONUDI con este fin 1/.

I. LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PESQUERA

5. En varios países en desarrollo que han ampliado sus actividades en el sector, la industria pesquera representa una parte considerable del PIB. Si bien es difícil determinar con precisión el valor añadido de las actividades pesqueras debido a la falta de información estadística, la experiencia de varios países desarrollados, así como de países en desarrollo, indica que el crecimiento del sector pesquero estimula el desarrollo de toda una serie de otros sectores. Entre estos figuran el transporte, la construcción naval, la reparación y el mantenimiento de barcos, la fabricación de hielo, la conservación en frío y la ultracongelación, la producción de piensos, el evasado y otros. Como consecuencia de estas relaciones sectoriales, las repercusiones del sector son mucho más mayores que lo que sugieren las cifras de capturas y transformación.

6. La importancia del sector como creador de puestos de trabajo ha sido señalada en diversas ocasiones. Según estimaciones preparadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ^{2/}, el empleo directo podría alcanzar la cifra de 16 millones de personas y el total de personas que dependen de la pesca para su subsistencia sería del orden de unos 100 millones, principalmente en comunidades de países en desarrollo dedicadas a la pesca de tipo artesanal.

7. El pescado es una fuente importante de proteínas y, de hecho, provee el 16% de la oferta mundial de proteína animal. Su importancia es particularmente significativa en países que tienen dificultades para aumentar el suministro de proteínas de otras fuentes. En el mundo en desarrollo, los niveles de consumo varían mucho de un país a otro y dentro de la misma región. En Asia, por ejemplo, se puede verificar un elevado consumo por habitante, en Malasia, Filipinas y Tailandia y un consumo bajo en China y la India. En Africa, el Senegal, Ghana y Liberia figuran entre los principales consumidores, mientras que Marruecos y otros Estados costeros arrojan un consumo bajo. En el conjunto de América Latina el consumo de pescado no es un hábito arraigado y los niveles de consumo son relativamente bajos, incluso en los países que cuentan con un importante sector pesquero, como el Ecuador o la Argentina.

II. LA INTRODUCCION DE LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA (Z.E.E.) Y SUS REPERCUSIONES EN EL SECTOR

8. De conformidad con el antiguo derecho del mar, cualquiera podía dedicarse a la pesca hasta una distancia de seis a doce millas de la costa. Existía una competencia prácticamente libre para un recurso común. América Latina, y en particular Chile, el Ecuador y el Perú, fueron los precursores en la adopción del concepto de la franja de 200 millas como Zona Económica Exclusiva, al extender su soberanía sobre esta zona por la Declaración de Santiago del 18 de agosto de 1952. A partir de esa fecha, las conferencias sobre el derecho del mar han tenido este asunto por tema fundamental, hasta que en la tercera los conceptos se afirman definitivamente, al establecerse que el Estado ribereño posee al respecto de su Zona Económica Exclusiva "derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales". El nuevo derecho del mar, que codifica la Zona Económica Exclusiva, fue aprobado en 1982 con la firma de 15 países y tiene actualmente la condición de legislación internacional de facto ^{3/}.

9. Hasta 1974-1976, momento en que el propuesto nuevo derecho del mar fue objeto de aceptación general, las flotas pesqueras extranjeras explotaban habitualmente las aguas de los países costeros, lo que coincidió con el rápido desarrollo de la tecnología de la pesca (v.g.: equipo de sonar para detectar los cardúmenes, maquinaria de fileteado, etc.) y el desarrollo de flotas de altura en países como el Japón, la Unión Soviética, Polonia, España, Portugal, el Reino Unido y la República Federal de Alemania.

10. La nueva situación jurídica ha cambiado la estructura de la pesca internacional en la medida en que los países costeros tienen un interés directo en la explotación de un recurso sobre el que ya tienen derechos. No obstante, muchos de los países en desarrollo que han obtenido la jurisdicción sobre nuevos recursos no cuentan con la capacidad de beneficiarse de la nueva situación. Por consiguiente, muchos de ellos han firmado acuerdos con otros países permitiéndoles acceso a sus zonas de pesca a través de empresas conjuntas o a cambio de diversos beneficios económicos como, por ejemplo, primas o privilegios comerciales ^{4/}. A largo plazo, puede considerarse que la mayoría de los países costeros aplicarán políticas encaminadas a sustituir las flotas extranjeras por flotas nacionales.

11. Para juzgar la repercusión de la ampliación de la ZEE en los países en desarrollo, debe tenerse en cuenta que ya a principios del decenio de 1960 los países en desarrollo representaban el 46% de las capturas mundiales sobre un total de 39,5 millones de TM en 1960. Esta proporción aumentó durante los 10 años siguientes hasta alcanzar el 50% durante el período de auge de la anchoveta peruana. A raíz del bajón de la anchoveta, la proporción disminuyó a un 43% y desde entonces se ha ido recuperando lentamente hasta alcanzar de nuevo en 1985 casi el 50% de un total de 84 millones de TM.

12. Se supuso que, con la ampliación de la ZEE, los países que contaban anteriormente con grandes flotas extranjeras en sus aguas territoriales serían los que mayores beneficios obtendrían. Esta afirmación podía aplicarse en el Atlántico Sudoccidental a la Argentina, en el Atlántico Sudoriental a Angola y Namibia y en el Atlántico Centro-Oriental a Marruecos y Mauritania. En el Pacífico del Nordeste y en el Atlántico del Noroeste, tanto los Estados Unidos como el Canadá se beneficiarían de la nueva situación. No obstante, los países dotados de importantes flotas de altura no sólo mantuvieron sus capturas sino que algunos la aumentaron considerablemente. El Japón ha mantenido su posición como la principal nación pesquera del mundo y ha logrado, pese a un impacto inicial negativo de la implantación de la ZEE, ampliar sus capturas de 9,7 millones de TM en 1976 a 12,1 millones en 1985. La URSS aumentó sus capturas de 9,3 millones en 1980 a 10,3 millones en 1985, la República de Corea de 2 millones a 2,6 millones y tan sólo España experimentó una disminución de 1,45 millones en 1976 a 1,2 millones en 1985.

13. Por lo que se refiere a los países desarrollados con Zonas Económicas Exclusivas ampliadas, la situación registró una clara mejora. En el caso del Canadá, Islandia, Noruega y los Estados Unidos, la nueva situación eliminó la competencia extranjera para los recursos dentro de sus ZEE y ocasionó un aumento de las capturas. La producción pesquera de EE.UU., después de haber sido estable de 1960 a 1975, ha registrado una expansión importante en los últimos 10 años. Esto puede deberse tal vez a la implantación de la ZEE, puesto que en los últimos años la política de los EE.UU. ha consistido en reducir de manera creciente las capturas de las flotas extranjeras en sus aguas nacionales, en primer lugar mediante empresas conjuntas y después a través de una mayor explotación de los recursos por buques estadounidenses. Consecuencia de ello ha sido un aumento de las capturas de 2,7 millones de TM en 1972 a 4,99 millones de TM en 1985.

14. Los países en desarrollo han experimentado un crecimiento considerable de sus capturas en los últimos años. Entre 1980 y 1985, éstas han aumentado en 8,4 millones de TM (25%) en comparación con un aumento de 4,2 millones en los países desarrollados (11%). Este crecimiento está distribuido de manera desigual. Algunos países, como Chile, la Argentina, el Ecuador, México, Marruecos, Mauritania e Indonesia, aumentaron sus capturas considerablemente y muchos Estados insulares pequeños del Pacífico Sudoccidental han conseguido mejoras significativas. Otros países que cuentan con importantes posibilidades pesqueras no han conseguido ninguna mejora significativa debido a la falta de flotas pesqueras, de infraestructura industrial y conductos de comercialización adecuados.

Cuadro 1

Capturas de pescado por grupos económicos
(Millones de TM)

	1960	1965	1970	1975	1980	1985
Países desarrollados	21,2	27,8	32,8	37,0	38,2	42,4
Países en desarrollo	18,3	24,9	32,3	28,5	33,6	42,0
Total	39,5	52,7	65,1	65,5	71,8	84,4

Fuente: FAO.

15. Se ha calculado que para el año 2000 la demanda mundial de pescado, a tenor de las tendencias actuales de los precios relativos y el crecimiento demográfico, alcanzaría unos 114 millones de TM. Según estas proyecciones, la demanda aumentaría con más rapidez en los países en desarrollo que en los países desarrollados hasta alcanzar un total de 60 millones de TM, mientras que la demanda en los países desarrollados alcanzaría 54 millones de TM ⁵/₁₀. Las estimaciones sobre posibles capturas varían. Según una fuente ⁶/₁₀, se podrían aumentar las capturas totales de pescado hasta 120 millones de toneladas mejorando la gestión de recursos sobreexplotados y aumentando las capturas de poblaciones que están subexplotadas actualmente. Hay que añadir que un aumento del precio real del pescado debido a la mayor demanda tal vez sirva para aumentar el consumo de especies de menor preferencia o quizá desvíe el aprovechamiento de algunas especies de usos no alimentarios, puesto que en la actualidad el 30% aproximadamente de la producción mundial se transforma en harina de pescado.

III. PESCA INDUSTRIAL Y EN PEQUEÑA ESCALA

16. Como consecuencia de la ampliación de la jurisdicción de los países en desarrollo sobre sus recursos pesqueros, la función de la pesca en pequeña escala (o pesca artesanal y semi-industrial) ha vuelto a ser tema de debate. En muchos países, la pesca en pequeña escala provee una proporción importante de la producción pesquera, lo que es particularmente cierto en África y en algunos países asiáticos y, en menor medida, en América Latina. Como se indicará más adelante en el presente documento, el 68% de las capturas marinas nacionales desembarcadas corresponde a unidades pesqueras de pequeña escala de África Occidental, en la región COPACE, con la excepción de Marruecos y Nigeria. En Indonesia, el sector pesquero, que es básicamente artesanal y de pequeña escala, es una importante fuente de empleo, dando trabajo a un total de 3 millones de personas, es decir, al 5% de la fuerza de trabajo nacional. En la India, 1,8 millones de personas dependen de la industria pesquera como medio vital de subsistencia; y en Filipinas unas 450.000 personas dependen de la pesca como fuente principal de ingresos.

17. ¿Qué se entiende por pesca industrial y pesca artesanal? Por pesca industrial suele entenderse la pesca en gran escala, cuya producción se dedica enteramente al mercado y cuya escala le permite faenar en aguas profundas. Por pesca artesanal se entiende la pesca con pequeñas embarcaciones, con poca mecanización, motorizadas o no, que faenan cerca de la costa. El producto de la pesca artesanal se comercializa en gran parte para el consumo humano directo, aunque existen casos, en el Senegal, por ejemplo, en que unidades artesanales abastecen a fábricas de transformación cuyos productos estén destinados al mercado extranjero. Esta división entre industrial y artesanal, o pesca en gran escala y en pequeña escala, es evidentemente una simplificación de la realidad, ya que las líneas divisorias no son claras. La pesca industrial puede llevarse a cabo también en zonas costeras en las que también podría realizarse la pesca artesanal.

18. De todas maneras, está claro que el tipo de problemas con que tropieza el desarrollo de cada una de esas modalidades es distinto. La pesca industrial exige unos gastos considerables de capital (un atunero moderno de 80 metros de eslora con aparejo de red de cerco de jareta llega a costar 10 millones de dólares EE.UU., más los gastos de explotación que pueden alcanzar 2 millones de dólares EE.UU. al año), sus costos energéticos son muy elevados y precisa mano de obra altamente especializada en lo referente a la tripulación, los técnicos y los cuadros directivos. También precisa servicios de apoyo que escasean en los países en desarrollo como, por ejemplo, la infraestructura portuaria, las instalaciones de reparación naval, etc. No obstante, las economías de escala pueden ser muy importantes cuando hay suficientes recursos.

19. Por lo que se refiere a los recursos, el principal problema de la pesca industrial consiste, al parecer, en que este tipo de pesca exige la existencia de poblaciones de peces constantes y abundantes; como las especies migran de forma imprevisible, esto añade un factor de riesgo importante. Como los barcos de gran tamaño tienen que desplazarse a gran distancia y deben conservar las capturas durante plazos muy prolongados, se han diseñado buques-factoría que llevan a bordo instalaciones modernísimas de conservación y transformación.

20. La pesca artesanal y semi-industrial abarca una gran variedad de embarcaciones, desde barcos de vela a pequeños buques. En 1980, este tipo de pesca proporcionaba empleo a 8 millones de pescadores, en comparación con los 450.000 dedicados a la pesca industrial, y su volumen total de capturas era análogo al de esta última modalidad de pesca 7/.

21. En el caso de la pesca costera, aparte de las consideraciones sociales, el cálculo económico parece favorecer a la pesca artesanal puesto que sus embarcaciones se adaptan mejor a los cambios en la composición de los recursos. Además, resulta más económica debido a los gastos de mantenimiento más bajos y al menor consumo de combustible. Se han llevado a cabo estudios que demuestran que, por cada caloría de pescado extraído, la pesca artesanal utiliza solamente una quinta parte del combustible consumido por la pesca industrial de altura.

22. Además, la construcción y el servicio de las embarcaciones y el equipo se pueden llevar a cabo localmente, con un gasto mínimo de divisas. También, la capacitación que se necesita para adaptarse a la nueva tecnología y mejorar la eficiencia de la pesca artesanal es menos costosa y menos intensiva que la necesaria para la pesca industrial. En muchos países, ésta parece ser la alternativa que hay que fomentar.

23. Se ha determinado que uno de los principales problemas con que se enfrenta la pesca artesanal es la falta de una infraestructura adecuada para el desembarque, la manipulación, la conservación y la distribución. Esa falta se debe a la ausencia de créditos para los pequeños pescadores en condiciones que tengan en cuenta su débil situación económica 8/.

24. En épocas anteriores, los conflictos entre ambos sectores eran menores y aislados, lo que se debía a que los océanos estaban relativamente subexplotados y los barcos de gran tamaño podían pescar cerca de las costas de países extranjeros. El gran aumento del tonelaje de las flotas pesqueras en los tres últimos decenios y la ampliación de la Zona Económica Exclusiva han cambiado las cosas por completo. Actualmente, las flotas de altura y las flotas costeras entran en conflicto más a menudo.

25. Para resumir, gran parte del potencial pesquero de los países en desarrollo se encuentra en la zona de pesca costera, donde la mejor alternativa parece ser la pesca artesanal o en pequeña escala. En cualquier caso, los que se dedican a la pesca artesanal no pueden dedicarse a la pesca de altura. A los gobiernos les interesa evitar una superposición de ambas. El nuevo derecho del mar, que otorga a los gobiernos de los países costeros la jurisdicción sobre los recursos y su explotación, brinda la oportunidad de gestionarlos racionalmente.

IV. PRINCIPALES PROBLEMAS CON QUE SE ENFRENTA LA INDUSTRIA PESQUERA EN LOS PAISES EN DESARROLLO

A. La gestión de la pesca

26. Según los escenarios previstos por la FAO, la demanda de pescado podría situarse entre 113 y 125 millones de toneladas para el año 2000. Para satisfacer esta demanda sería preciso aumentar la explotación de los recursos pesqueros marinos y continentales por encima del nivel actual de 85 millones de toneladas métricas 9/. A ese respecto, se afirma que "la ordenación es un elemento indispensable para el desarrollo sostenido y apropiado de la pesca" y que "aun cuando puedan aumentarse las capturas, existe el riesgo de que un desarrollo mal planificado pueda conducir a una excesiva explotación" 10/. La Conferencia Mundial de la FAO sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros aprobó una serie de principios y prácticas para la ordenación racional y el aprovechamiento óptimo de los recursos pesqueros 11/.

B. La flota pesquera

Africa

27. Una característica notable de la flota pesquera en Africa es la importancia de las flotas de altura extranjeras, que en 1981 representaron el 58% de las capturas totales desde Gibraltar hasta el Congo. Los principales países que se dedican a la pesca de altura fuera de la costa africana son la URSS y España, seguidos de la República Democrática Alemana, la República de Corea, Polonia, Rumania, Francia, Bulgaria y otros países con menores capturas. Muchas flotas faenan en virtud de acuerdos de empresas conjuntas, cuya índole es sumamente diversa.

28. Por lo que se refiere a toda la costa atlántica, las capturas nacionales y de altura han evolucionado de la siguiente forma:

Cuadro 2

Capturas de altura y locales en el litoral atlántico

	<u>1970-74</u>	<u>1975-79</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
Capturas en el Atlántico						
Centro-Este						
(en miles de toneladas)	3 079	3 377	3 432	3 238	3 026	2 812
De altura (Z)	62,8	62,4	62,6	57,3	56,2	51,1
Locales (Z)	37,2	37,6	37,4	47,2	43,8	48,9
Capturas en el Atlántico						
Sur-Este						
(en miles de toneladas)	2 750	2 750	2 170	2 029	2 359	2 348
De altura (Z)	37,8	55,9	57,3	58,9	60,9	55,8
Locales (Z)	62,2	44,1	42,7	41,1	39,1	44,2

Fuente: FAO.

29. Las capturas totales permanecen prácticamente estables cronológicamente, mientras que las flotas de altura de gran radio de acción han reducido sensiblemente sus actividades fuera de la costa de Africa debido al aumento generalizado de los costos de producción. La baja del precio del petróleo bruto podría ocasionar una reanudación de estas actividades.

30. Las flotas nacionales representan el 42% de las capturas realizadas en 1981 en la costa de Africa Occidental. La importancia de las embarcaciones "semiindustriales", "industriales" y de pequeña escala o artesanales varía de un país a otro. Es interesante observar que en la región del COPACE (Comité de Pesca del Atlántico Centro-Este), con la excepción de Marruecos y Nigeria, el 68% de las capturas marinas nacionales descargadas corresponde a unidades pesqueras "tradicionales", entre las que podemos incluir embarcaciones de pequeña escala o artesanales. Según la información disponible, la participación del sector artesanal es incluso más elevada en el resto del continente que en la zona del COPACE.

31. La información disponible sobre las flotas industriales y semiindustriales nacionales no está completa. Al parecer, existe un mínimo de 1.550 arrastreros, 110 atuneros, 1.650 palangreros, 420 sardineros y 630 "varios". En términos generales, las unidades industriales y semiindustriales son antiguas -tienen de 15 a más de 25 años- y proceden en gran parte, aunque no puede determinarse el número, del mercado de ocasión de los países europeos. Las técnicas de pesca empleadas son distintas y se ha llegado incluso a la utilización de redes de fibras sintéticas y grandes redes barrederas. Menos de 200 buques nacionales están dotados de instalaciones de congelación a bordo; algunos arrastreros pueden fabricar hielo, mientras que el resto, es decir, los dos terceras partes, lo embarcan.

32. La experiencia en Africa ha demostrado que en muchos lugares las unidades artesanales, como las canoas y las embarcaciones más pequeñas, alcanzan elevadas cotas de productividad y puede incorporar mejoras que la aumentan, como motores, instalaciones de conservación a bordo, artes de pesca perfeccionadas, etc. Al parecer, este último factor es el denominador común de la mayoría de las actividades de pesca artesanal en las que la falta de instalaciones frigoríficas tanto a bordo como para el transporte a los mercados es uno de los elementos restrictivos de la cadena de producción y comercialización.

Asia

33. En la mayoría de los países asiáticos, los caladeros tradicionales son objeto, al parecer, de una explotación excesiva. Pueden encontrarse pruebas de esta explotación excesiva en zonas costeras de China y Tailandia, que cuentan respectivamente con flotas pesqueras de gran tamaño, así como en la India, Indonesia, Filipinas y otros países en que la pesca en pequeña escala y artesanal representa una gran proporción de las capturas anuales. En consecuencia, los gobiernos dan alicientes para la modernización de la flota pesquera con objeto de diversificar la fuente de desembarques y paliar los efectos negativos de la pesca excesiva en zonas costeras sometidas a una tasa muy elevada de explotación.

34. La importancia de la pesca en pequeña escala varía de un país a otro. En Indonesia, la flota pesquera consiste básicamente en unidades de pequeña escala y representa casi el 98% del total de capturas marinas. En 1984, el número de embarcaciones de pesca ascendía a 313.640 y, pese a que el número de embarcaciones motorizadas ha aumentado más que proporcionalmente, los barcos pesqueros de vela siguen constituyendo el componente principal de la flota pesquera. Tan sólo el 18% de las embarcaciones pesqueras del país cuentan con motores. Una situación análoga se da en Filipinas, donde el 60% de la producción pesquera marina puede atribuirse a barcos pesqueros de menos de 3 toneladas de registro bruto. En la India, pese al importante aumento del número de embarcaciones mecanizadas, que ascienden ya a 19.000, existen 140.000 embarcaciones no mecanizadas de las que 40.000 son sencillos botes construidos con tablones, 26.400 son canoas de troncos ahuecados y 73.400 son catamaranes.

35. Habida cuenta de la importancia social de la pesca en pequeña escala, muchos gobiernos han optado por una modernización de la flota pesquera mediante la mecanización de las embarcaciones y la mejora de las artes de pesca y de los métodos de manipulación en el sector artesanal. Por ejemplo, la adaptación de motores fuera borda a canoas de troncos ahuecados en la India ha sido todo un éxito. Igualmente, se están haciendo esfuerzos por desarrollar embarcaciones pesqueras más baratas y resistentes mediante la utilización de madera o la introducción de ferrocemento y fibra de vidrio.

36. La capacidad de construcción de grandes buques pesqueros está distribuida muy desigualmente por la región. China, por ejemplo, tiene 100 astilleros estatales para barcos de pesca con una producción anual de 100 arrastreros de acero de un tonelaje medio de 300 TRB, capaces, además, de fabricar motores y sus correspondientes conjuntos de propulsión así como chigres, molinetes y ayudas electrónicas para la pesca y la navegación. Por su parte, Tailandia cuenta solamente con un astillero que construye barcos de pesca en acero. Para barcos de mayor tamaño, la región depende de los japoneses, los coreanos o fuentes exteriores.

37. En la mayoría de los países, parece que las técnicas de manipulación del pescado son deficientes. Únicamente algunos de los buques de mayor tonelaje están dotados de bodegas para pescado aisladas y refrigeradas. Dado el elevado costo del hielo, se utiliza solamente para especies de gran valor comercial que, por regla general, se clasifican y se empaquetan en hielo a bordo antes de desembarcarlas. Es preciso realizar esfuerzos considerables para mejorar la utilización de neveras.

América Latina

38. La información disponible no permite trazar un cuadro general de la situación de la flota pesquera en la región. No obstante, puede afirmarse que una serie de países latinoamericanos han incrementado considerablemente su flota pesquera industrial durante el decenio de 1970. Chile, por ejemplo, invirtió importantes sumas en su flota industrial, cuyo tonelaje pasó de 25.984 TRB en 1970 a 73.601 TRB en 1981. Consta en la actualidad de 350 buques, incluidos 11 buques-factoría. La flota tiene una edad media de 10 a 12 años, pero está siendo objeto de una revisión minuciosa y se la está dotando de equipo moderno. La flota industrial peruana creció bastante a principios del decenio de 1970, de 13.000 TRB de capacidad de bodega en 1970 a 73.000 TRB en 1973, pero, debido al cambio de la composición de sus recursos pesqueros, hubo que modificar y reducir la flota a 61.700 TRB en 1980 y 35.916 TRB en 1981.

39. En muchos casos, el clima y las grandes variaciones que se producen según la estación (estaciones secas y lluviosas muy diferenciadas) determinaron el estancamiento de ciertas producciones. Comunidades pesqueras enteras tienen que dedicarse a actividades totalmente distintas durante la parte del año en que la pesca y/o la transformación resultan imposibles con los medios a su disposición, lo que llega a convertirse en un factor desalentador para la mejora de los medios de producción y de las técnicas de manipulación.

40. La inversión en buques de pesca también ha sido considerable en la Argentina. Actualmente la flota pesquera está compuesta por 486 barcos con una capacidad nominal de pesca de 1.400.000 toneladas, aunque en realidad permite capturas del orden de las 830.000 toneladas métricas al año. La edad media de la flota es de 20 años, de 19 para los 122 barcos de la flota convencional "fresquera", que abastece a los buques frigoríficos, de 13 para los barcos congeladores y factorías y de 30 para la flota costera. Entre esta última, figura la flota de baja autonomía, que cuenta con 68 embarcaciones construidas en su mayoría entre 1947 y 1960. La vetustez de la flota parece ser un obstáculo importante para el desarrollo de la industria pesquera argentina.

41. Otros países también han incrementado de forma considerable su capacidad pesquera. Brasil duplicó su flota de 1975 a 1983, pasando de 50.474 TRB a 99.595 TRB. En el caso del Uruguay, el tonelaje pasó de 3.401 TRB en 1970 a 16.830 TRB en 1981. México parece tener la mayor flota industrial de la región, con 324.032 TRB 12/.

42. El desarrollo de la flota pesquera se ha basado tan sólo parcialmente en la construcción local. Algunos barcos han sido fabricados en la región, pero casi toda la flota de altura está compuesta por barcos importados. En los últimos años, algunos países han construido instalaciones para la construcción y reparación de barcos, o tienen proyectado construir las en el futuro. En algunos casos, como el del Brasil, se han hecho grandes inversiones, de resultas de lo cual la construcción de barcos se ha convertido en una actividad de exportación importante.

43. En este contexto, es interesante recordar las conclusiones y recomendaciones de la Reunión de Expertos sobre el desarrollo de construcciones y reparaciones navales en pequeña escala para los países de América Latina y el Caribe, que se celebró en La Habana del 9 al 12 de noviembre de 1982 13/. Los expertos concluyeron que la situación de la industria de construcción y reparación naval en los países de la región indicaba no sólo grandes diferencias en cuanto a los métodos de desarrollo,

sino también en los niveles alcanzados. Los expertos indicaron también los obstáculos que se alzan al desarrollo de la industria de construcción y reparación naval en la región, entre ellos:

- el bajo nivel de desarrollo de la industria auxiliar;
- la insuficiencia de la capacitación de proyectistas, técnicos y administradores y la utilización inadecuada de los existentes en algunos países de la región;
- la insuficiencia de equipo en la mayoría de los astilleros existentes;
- la inexistencia de programas de mantenimiento de los buques en funcionamiento;
- la escasa aplicación de la racionalización del equipo, los métodos de cálculo, etc.

44. Los participantes recomendarán a los Gobiernos de los países de América Latina y del Caribe que, con el apoyo de organizaciones regionales e internacionales, establezcan un programa latinoamericano de cooperación para la construcción y la reparación de barcos pequeños, en particular barcos de pesca. El programa de cooperación propuesto podría incluir, entre otras cosas, las siguientes actividades:

- la determinación de mecanismos concretos de cooperación entre los países de la región;
- la obtención y distribución de información científica y técnica sobre el estado actual de desarrollo del sector de construcción y reparación naval en todo el mundo.

C. Infraestructura portuaria y de manipulación

45. La escasa atención que los Gobiernos de América Latina han prestado hasta la fecha a la actividad pesquera queda demostrada por la falta de mecanismos adecuados en lo referente a infraestructura portuaria y a comercialización en la fase primaria de venta. Además, en los casos en que se han realizado importantes inversiones para este fin no ha existido ninguna coordinación con las entidades encargadas de usar las instalaciones y, por lo tanto, éstas no se han aprovechado debidamente de los medios y servicios ofrecidos, como ocurre por ejemplo en los grandes terminales pesqueros construidos en el Perú y en los muelles de descarga para la pesca artesanal en la Amazonia brasileña.

46. En Africa, la falta de suficiente capacidad portuaria es una característica común a la mayoría de los países. Por lo general, las actividades pesqueras se concentran en un puerto principal, y a lo sumo, en uno o dos puertos secundarios, mientras que a todo lo largo del litoral pueden encontrarse lugares adecuados para sencillos muelles que podrían servir de base para una red de puntos de desembarque que atenderían a unidades pesqueras en pequeña escala. No queda excluida la existencia de instalaciones frigoríficas de dimensiones excesivas o de puertos no utilizados.

47. El pleno desarrollo de las actividades pesqueras exige instalaciones en la costa para preparar los barcos y las artes de pesca y para recibir el pescado que hay que transformar. La pesca industrial exige instalaciones más

grandes y complejas, que, no obstante, pueden ser compartidas entre la pesca artesanal y la pesca semiindustrial. Entre las instalaciones necesarias figuran: equipo para arrastrar y varar barcos para su reparación e inspección en el caso de pequeñas embarcaciones, muelles e instalaciones de reparación para barcos más grandes, talleres de mantenimiento y reparación de embarcaciones y artes de pesca, almacenes frigoríficos para pescado fresco, máquinas de fabricación de hielo y locales de almacenaje de hielo, instalaciones de embalaje, transporte frigorífico para trasladar el pescado a los centros de consumo o las fábricas, etc.

48. Diversos órganos internacionales han reconocido que la falta de una infraestructura adecuada en tierra firme es una de las limitaciones para el desarrollo de la pesca artesanal 14/. Se ha afirmado que del hecho de que la pesca artesanal siga utilizando una tecnología primitiva para manipular y transformar el pescado se deriva en importantes pérdidas de capturas y que si se mejorase la calidad de las instalaciones en tierra, así como los procedimientos de comercialización de los productos de la pesca artesanal y semiindustrial, estas dos modalidades de pesca tendrían unas ventajas claras respecto de la pesca industrial en lo referente a la pesca costera. Por este motivo, se ha sugerido que la inversión de capital necesaria para mejorar los sistemas de manipulación y distribución debería formar parte de los proyectos de desarrollo de la pesca artesanal y semiindustrial.

D. Transformación

Africa

49. A grandes rasgos, la producción a escala industrial, que está orientada básicamente a la exportación, interviene en la congelación, el enlatado y la fabricación de harina y aceite de pescado. La transformación en pequeña escala predomina en la fabricación de productos desecados y ahumados y de salazones y, debido a las deficiencias de las redes viales para el transporte de larga distancia desde el lugar de pesca a los centros de consumo, los productos desecados y ahumados serán probablemente el sostén principal del comercio del pescado en Africa durante bastantes años más 15/.

Cuadro 3

Producción total de los países en desarrollo africanos

	TM 1983
Pescado, fresco, refrigerado y congelado	93 166
Pescado, desecado, en salazón y ahumado	242 806
Crustáceos y moluscos	62 174
Productos y preparados de pescado	105 040
Productos y preparados de crustáceos y moluscos	-
Aceites y grasas	11 519
Harina de pescado	70 493

Fuente: Auario estadístico de pesca de la FAO. Vol. 57. Roma 1984.

50. En la mayoría de los países del Africa Occidental existen actividades de transformación en pequeña escala. En el Senegal alcanzan un volumen de 80.000 toneladas, distribuidas entre cocción lenta, fermentación y desecación,

con una pequeña proporción de ahumado. En Ghana, Sierra Leona y Côte d'Ivoire, el ahumado es la modalidad más importante de transformación. En todos los demás países de Africa, la desecación y el ahumado son las formas dominantes. Existe un amplio abanico de productos, que varía desde el pescado entero desecado al sol a los preparados mediante una combinación de desecado al sol y al calor de la lumbre durante más o menos tiempo y a distintas temperaturas. La desecación al sol es más práctica en las regiones secas que van desde el Sahel a Africa Central en la estación seca, mientras que la desecación a la lumbre se practica en la región húmeda del Africa Occidental desde la costa hasta la región sudsaheliana en la estación lluviosa.

51. El ahumado plantea un problema energético por el importante consumo de leña que entraña. En el curso de los años se han realizado esfuerzos por mejorar los métodos de producción. Por ejemplo, en el Africa tropical se han realizado experimentos con varios tipos de hornos de ahumado y desecación con distintos grados de éxito.

52. En los decenios de 1960 y 1970, se intentó introducir la preparación en salmuera. El producto experimental en salmuera consiguió la aceptación del público por su mejor sabor y su mayor duración en estado comercializable. Es de lamentar que la promoción de este método se interrumpiese en el decenio de 1970 por la escasez de sal provocada por el deterioro de la situación en el Africa Central y Oriental. El tradicional sistema de comercialización y fijación de precios ha causado también otros retrasos en la transición de productos tradicionales a productos mejorados. Si no se realiza un trabajo de extensión sostenido sobre los nuevos métodos, los productos tradicionales, con todos sus defectos, seguirán sin cambiar durante años y años.

53. Algunos países de Africa Occidental, como el Senegal, Côte d'Ivoire y Ghana, han instalado en los últimos años fábricas conserveras de gran capacidad, en particular para atún, sardinas y jureles, lo que se ha debido en parte al cierre de una serie de empresas conserveras en Francia que se trasladaron al Senegal y a Côte d'Ivoire. Como sus exportaciones pueden entrar al mercado europeo sin pagar derechos en virtud de la Convención de Lomé y sus productos se comercializan con marcas conocidas y en una presentación adaptada a la preferencia de los consumidores (sobre todo en Francia), estas experiencias han tenido bastante éxito, aunque su futuro depende de la disponibilidad de la materia prima.

54. En las pequeñas fábricas conserveras orientadas al mercado interno se producen elevadas pérdidas de los productos debido a la hinchazón de las latas como consecuencia de la ejecución y acabado deficientes. Es sumamente difícil supervisar la calidad de los envases en instalaciones desperdigadas y de pequeña escala. Hasta que se resuelva el problema del abastecimiento de latas vacías de buena calidad, no cabe duda que el crecimiento de esta industria, que se halla todavía en su fase inicial de desarrollo en la región, se verá limitado. Se ha propuesto la creación de una fábrica regional centralizada de latas para abastecer a las fábricas de conservas más pequeñas latas vacías listas para el uso o prensadas. Gran parte de los productos enlatados son de calidad corriente y sólo podrían consumirse localmente o exportarse a bajos precios como paquetes para instituciones. La diversificación hacia productos como los ahumados o los listos para servir, adaptados a los gustos locales, será indispensable para este sector de la industria pesquera.

55. Ya existen cadenas frigoríficas en Ghana, Liberia, Nigeria, Côte d'Ivoire y el Senegal. Las capturas locales de flotas nacionales y de empresas conjuntas, principalmente de atún y de pequeñas especies pelágicas, se guardan en almacenes frigoríficos en los centros de desembarque. No obstante, las

instalaciones en tierra están orientadas principalmente hacia la exportación de atún, merluza, alacha y cefalópodos congelados, no sólo a los países desarrollados sino también a otros países africanos. Por regla general, los camarones se congelan en los buques pesqueros y se entregan a cámaras frigoríficas en tierra para su transporte por vía marítima a países desarrollados.

56. En la mayoría de los países africanos, el mantenimiento y reparación de las unidades frigoríficas constituye un grave problema debido a la escasez de repuestos y de mecánicos capacitados. A ello se debe, por ejemplo, que el Gobierno de Mozambique tenga el propósito de reducir su expansión y promover métodos de transformación menos avanzados como, por ejemplo, la salazón y la desecación al sol. En cambio, en algunos países de Africa Occidental se ha registrado un exceso de inversión en instalaciones frigoríficas.

57. Aunque al tratarse del mercado de exportación, deben cumplirse estrictamente las normas de calidad de los países importadores, el dar una importancia excesiva a la calidad de los productos podría poner en peligro el desarrollo normal de la industria. El control de calidad de los productos tradicionales debe orientarse más hacia la protección del consumidor, mejorando la higiene y la calidad de los productos, y menos a mejorar su aspecto exterior.

58. También es preciso que los gobiernos fomenten la mejora de los métodos y el perfeccionamiento de la tecnología en el sector de la pesca en pequeña escala. A este respecto, el principal obstáculo es la falta de personal capacitado, sobre todo de trabajadores de extensión que puedan transmitir sus conocimientos a los pescadores sin incurrir en el resentimiento de la comunidad rural. La solución obvia es un programa eficaz de capacitación.

59. La distribución de los productos frescos y transformados plantea una serie de problemas tecnológicos menores que pueden resolverse llevando a cabo modificaciones en las instalaciones que se utilizan. Los productos frescos rara vez se transportan en camiones frigoríficos. En los mercados, estos productos se almacenan casi siempre en viejos frigoríficos que no están conectados a la red eléctrica y que se utilizan como fresqueras. Estos problemas pueden resolverse con más facilidad imponiendo condiciones menos rigurosas para la concesión de préstamos con los que adquirir equipo que a través del progreso tecnológico. En la esfera de la pesca continental, una solución original que se ha observado en el Congo tal vez valga para ser aplicada en otros países: cuando se encuentran lejos de sus bases, en los campamentos de pesca, los pescadores tienen a su disposición congeladores que queman petróleo en los que almacenan el pescado antes de enviarlo a la ciudad por vía fluvial.

Asia

Cuadro 4

Producción total de los países
en desarrollo asiáticos
TM
1983

Pescado fresco, refrigerado o congelado	1 298 912
Pescado seco, salado y ahumado	2 432 384
Crustáceos y moluscos	341 281
Productos y preparados de pescado	329 209
Productos y preparados de crustáceos y moluscos	159 588
Aceites y grasas	3 132
Harina de pescado	446 875

Fuente: FAO.

60. Salvo en los países cuya industria está orientada básicamente hacia la exportación -como Tailandia- el pescado seco salado y ahumado representa una gran proporción del aprovechamiento del pescado.

61. En China, un 50% del total de las capturas marinas se sigue sometiendo a desecación y a desecación/salazón. Los productos se siguen transformando de la forma tradicional, bien mediante la desecación al aire o al sol, o ambas. La desecación artificial en cámaras o túneles térmicos también se lleva a cabo en las grandes fábricas transformadoras de pescado.

62. En Indonesia, la transformación del pescado para el mercado nacional se lleva a cabo en su mayor parte de forma artesanal. Las unidades tradicionales de transformación elaboran el 46% del pescado comercializado en el país y el 50% de los transformadores se ocupan de la salazón y la desecación de pescado. Debido a las deficiencias de la tecnología de transformación y de las prácticas de higiene observadas, el pescado curado se deteriora con rapidez. Por lo general, puede afirmarse que, en lo referente a métodos sencillos de transformación existe la necesidad en esta región de mejorar las técnicas, perfeccionar las instalaciones y diversificar los productos.

63. En China, existen instalaciones de congelación y almacenaje en frío a lo largo de la costa y en los principales distritos dedicados a la pesca continental. En otros países asiáticos como Indonesia, Filipinas y la India, la mayoría de las instalaciones de congelación se utilizan para camarones y pescado con destino a la exportación. En Tailandia, en cambio, la industria congeladora y las instalaciones de almacenaje en frío están distribuidas, al parecer, por todo el país.

64. La industria conservera está concertada en Tailandia, la República de Corea, Filipinas y Birmania. Estos cuatro países representan el 87% de la producción de pescado, crustáceos y moluscos enlatados de la región. En los últimos años, Tailandia ha hecho su aparición como gran exportador de productos en conserva, sobre todo de atún -cuya materia prima importó en una proporción del 65% en 1985. Indonesia se ha dedicado a desarrollar su industria conservera en los últimos años, pero no lo ha podido hacer con rapidez debido a la falta de latas, problema que se espera resolver con la

construcción de una fábrica de hojalata. Igualmente, las fábricas locales se quejan de la insuficiencia de los suministros de materias primas, puesto que los productores indonesios prefieren exportar atún congelado a las fábricas conserveras del extranjero. En China, la industria conservera sufre las consecuencias de un equipo y una tecnología anticuados y de un número insuficiente de líneas de productos económicamente viables. Las principales limitaciones para las exportaciones de productos en conserva figura la variedad limitada de los productos en oferta, la calidad de los envases y la calidad de la impresión en las latas.

65. El principal productor de harina de pescado en la región es Tailandia, seguida de China. En Tailandia, unas 800.000 TM de mazorra se transforman todos los años en 200.000 TM de harina de pescado, de la que se exporta el 50%. La harina tiene un bajo contenido en proteína y su contenido en arena suele alcanzar el 20% e incluso llegar al 30%, lo que explica por qué la harina tailandesa no se exporta a Europa ni al Japón en cantidad apreciable.

América Latina

66. Por lo que se refiere a la capacidad de transformación, puede afirmarse que en la actualidad la mayoría de los países de la región que cuentan con recursos importantes aprovechables industrialmente tienen una capacidad de transformación que corresponde al volumen de los recursos disponibles, y, en algunos casos, un exceso de capacidad. Los países que no han desarrollado hasta ahora su industria pesquera debido a las dificultades económicas con que tropiezan y a la carga de una balanza comercial pesquera negativa han llegado al extremo en que actualmente tratan de conseguir la sustitución de importaciones en la medida de lo posible, pero todavía sobre la base de la importación de materias primas.

67. Si se considera a la región en su conjunto, la industria pesquera sigue dedicándose fundamentalmente a la reducción, debido a la fuerte demanda exterior y a la posibilidad de la explotación rentable de la producción de harina de pescado. Ha de tenerse en cuenta que la participación de América Latina en el total mundial de las exportaciones de harina de pescado fue del 43% en 1983. La producción para el consumo humano directo ha registrado un aumento, pero éste no se corresponde con las necesidades alimentarias de la región, lo que se debe a que la actividad pesquera se ha basado principalmente en las exportaciones y, además, porque muy a menudo los productos del mar no son fácilmente asequibles a una población que, en su mayoría, tiene un poder adquisitivo bajo.

Cuadro 5

	Producción total de los países de América Latina TM 1983
Pescado fresco, refrigerado o congelado	526 329
Pescado seco, salado y ahumado	74 116
Crustáceos y moluscos	225 529
Productos y preparados de pescado	272 791
Productos y preparados de crustáceos y moluscos	6 759
Aceites y grasas	79 732
Harina de pescado	1 202 750

68. El caso del Perú merece particular atención porque su industria pesquera ha sufrido las repercusiones del cambio de la composición biológica del mar peruano bajo los efectos del fenómeno de "El Niño". Mientras duró la anchoveta, la producción de harina de pescado y de aceite de pescado aumentó constantemente hasta que el Perú se convirtió en el principal exportador de productos pesqueros del mundo. Con la disminución de la anchoveta y la aparición de grandes volúmenes de especies comerciales como la sardina, el jurel y la caballa, se ha planteado la necesidad de la reconversión de la industria hacia productos para el consumo humano directo. La industria de harina y aceite de pescado entró en crisis después de 1976 como consecuencia de la disminución drástica de las capturas de anchoveta. Actualmente, se está reestructurando la capacidad productiva, reduciéndose el número de unidades de producción. En cambio, la industria conservera ha crecido vertiginosamente desde 1976, como consecuencia de la mayor disponibilidad de sardinas, lo que ha llevado a un exceso de la capacidad instalada respecto de las capturas admisibles.

69. La industria del pescado congelado adolece de problemas análogos a los de la industria conservera. Su crecimiento se basaba en la explotación de la merluza. Cuando las poblaciones de esta especie disminuyeron, se registró un descenso significativo en la utilización de la capacidad instalada. Debido al exceso de capacidad surgido en parte de la industria pesquera por los cambios de la composición de las capturas, ha resultado necesario que la industria pesquera peruana se readapte hacia un tipo de producción dirigida en gran medida al consumo humano directo, tanto interno como para la exportación.

70. En los últimos años, los gobiernos latinoamericanos han manifestado cierto interés en el desarrollo de tecnologías con objeto de encontrar otros métodos de producción para el consumo humano, aprovechar mejor las especies disponibles en abundancia y, a su vez, obtener productos que permitan la posibilidad de un consumo en gran escala debido a su bajo costo. En esta esfera han hecho adelantos importantes Cuba, México y el Perú, seguidos del Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

71. Los países que han desarrollado la industria de reducción (Perú y Chile), la industria de refrigeración (Argentina y Uruguay) y la industria conservera (Ecuador, Perú y Chile) han tenido que incorporar tecnologías que les permitan competir en el mercado internacional para poder penetrar en los mercados extranjeros con sus productos. Por lo tanto, han debido optimizarse las diferentes etapas del ciclo productivo. En este sentido son de destacar el gran rendimiento de las embarcaciones pesqueras dedicadas a la pesca de altura en Chile y la eficacia demostrada en la transformación de estos recursos para obtener harina de pescado.

72. Por lo que se refiere a la producción de pescado blanco congelado en la Argentina y el Uruguay, se han registrado niveles de rendimiento notables en la explotación de la mano de obra, la maquinaria y el equipo disponibles en el mercado. Concretamente, la Argentina ha conseguido producir casi toda su maquinaria y equipo en el país, con la excepción de las máquinas de filetear y ciertos elementos de alta tecnología pertenecientes a equipo de refrigeración. Es un hecho que en la Argentina se ha desarrollado una industria completa de abastecimiento al sector pesquero, que ha podido exportar instalaciones llave en mano en el sector de la refrigeración. En esta esfera concreta, así como en la de las conservas, el Brasil ha alcanzado también en gran medida la autosuficiencia tecnológica.

E. Comercialización interna

73. Aunque haya que emplear cierta circunspección al referirse a las cifras de producción en los países en desarrollo, la relación de exportaciones a producción de los siete grupos principales de productos pesqueros ilustra la importancia de los distintos grupos en el consumo interno. Casi las tres cuartas partes del pescado fresco refrigerado o congelado y prácticamente la totalidad de los crustáceos y moluscos, casi la mitad del pescado en conserva y dos terceras partes de la harina de pescado producida en los países en desarrollo se destinan a la exportación. En cambio, prácticamente la totalidad del pescado seco, salado o ahumado se consume en el país de producción, así como (se puede suponer) todo el pescado fresco que no figura en las estadísticas de producción. De este modo, nos queda la sencilla conclusión de que la mayoría del consumo local de pescado lo es en su estado fresco o en una forma manufacturada tradicional.

74. Se precisan grandes esfuerzos para mejorar los sistemas locales de comercialización. En muchos países en desarrollo, el pescado se descarga a veces en playas arenosas o en terrenos sucios para su clasificación y comercialización y tan sólo los habitantes de los lugares cercanos a los puntos de desembarque disfrutan de pescado fresco de buena calidad porque lo reciben fresco poco después de su captura. A mayor distancia, surgen graves problemas de calidad. Debe fomentarse la utilización de cajas de tablero de fibras macizo para el transporte del pescado desde el barco hasta el mercado, así como de otros tipos de recipientes para mejorar la fase de manipulación. No obstante, algunos países en desarrollo han logrado crear cadenas de refrigeración y comercialización que, al parecer, se limitan a algunos centros urbanos importantes. La ampliación de las cadenas frigoríficas debe constituir un importante objetivo de política en los países que proyectan un aumento del consumo de productos pesqueros.

F. Comercio internacional

75. Antes de la aplicación del nuevo derecho del mar, aproximadamente la tercera parte de la producción mundial de productos pesqueros se comercializaba internacionalmente. Desde la aplicación del nuevo sistema que, según se calcula ha redistribuido 14 millones de toneladas o aproximadamente el 20% de las capturas anuales mundiales, algunos países han pasado de ser grandes exportadores de pescado y productos del mar a convertirse en importadores netos. España, por ejemplo, que perdió el acceso a las zonas pesqueras fuera de su Zona Económica Exclusiva, ha pasado de ser un exportador neto en el decenio de 1970 a convertirse en un importador neto en la actualidad. El caso del Japón es análogo, aunque esta tendencia ya había comenzado a mediados del decenio de 1970.

76. En 1984, el volumen del comercio internacional de productos pesqueros fue de 11,9 millones de toneladas y el valor de las importaciones alcanzó 17.381 millones de dólares EE.UU. Los países en desarrollo absorbieron un 12% de estas importaciones y los Estados Unidos, el Japón y Europa Occidental un 81%. En los últimos años, los EE.UU. y Europa Occidental han sido los principales importadores, pero el Japón ha hecho su aparición en fecha muy reciente como el principal importador de pescado.

77. La participación de los países en desarrollo en el comercio internacional de productos pesqueros ha cambiado de forma notable en los últimos 25 años.

Mientras que en 1961 los países en desarrollo aportaron un 35,5% del volumen pero participaron únicamente con un 20% en el valor de las exportaciones, en 1984 suministraron el 37,7% del volumen y el 44,6% del valor. Este cambio es reflejo de la diversificación de las exportaciones de los países en desarrollo, abandonando las especies de bajo precio (como la anchoveta) y pasando al pescado "caro". En la actualidad, aproximadamente el 84% de las exportaciones de camarones, dos terceras partes de las de atún congelado, una tercera parte del pescado en conserva y casi la mitad de los crustáceos en conserva tienen su origen en países en desarrollo.

Cuadro 6

Exportaciones de pescado y productos pesqueros

	1961	1965	1970	1975	1980	1984
<u>Volumen (en miles de TM)</u>						
Total	4 471	6 265	7 433	7 677	10 143	11 923
Países desarrollados	2 884	4 047	4 513	5 127	6 318	7 423
Países en desarrollo	1 587	2 218	2 920	2 550	3 825	4 500
<u>Valor (en miles de dólares EE.UU.)</u>						
Total	1 283	1 938	2 945	6 361	15 233	15 955
Países desarrollados	1 028	1 471	2 004	4 126	9 198	8 836
Países en desarrollo	255	467	941	2 235	6 035	7 119

Fuente: FAO.

78. Pese a la aparición de cierto número de nuevos países exportadores en el mundo en desarrollo, las exportaciones de productos pesqueros siguen limitadas a unos pocos países. Cuatro de ellos [Chile, la República de Corea, México y Tailandia] y la provincia china de Taiwan representaron en 1984 el 41%, y los 19 exportadores principales representaron el 80% de las exportaciones procedentes de países en desarrollo.

79. La penetración en el mercado por parte de los países en desarrollo tropieza con tres tipos principales de limitaciones. Dos de ellas, a saber, las barreras arancelarias y no arancelarias, son creación de los gobiernos. La otra limitación es comercial y se relaciona con las características del mercado, la calidad y los conductos de distribución.

80. Durante la última serie de negociaciones comerciales multilaterales, también llamada la Ronda de Tokio, los aranceles para los países beneficiarios de la cláusula de nación más favorecida impuestos a los productos pesqueros se redujeron del 6,5% al 4,1% por término medio, reducción que supone más de una tercera parte. En el cuadro siguiente se indica que las tarifas arancelarias para los países beneficiarios de la cláusula de nación más favorecida, que eran más altas para los productos transformados que para el pescado sin transformar, también se han reducido en menor proporción. Debe observarse que

la tarifa arancelaria media, que se pondera según los valores de importación, suele dar menos importancia al grado de protección. Las tarifas arancelarias suben cuando sube el grado de transformación en mayor proporción que lo que indica el cuadro. Los derechos de importación impuestos al atún y al bonito en conserva procedentes de países beneficiarios de la cláusula de nación más favorecida, por ejemplo, son del 24 y el 25% respectivamente en la CEE 16/.

Cuadro 7

Nivel medio del arancel de los países industrializados*

<u>Productos</u>	<u>Antes de la Ronda</u>	<u>Después de la Ronda</u>	<u>Reducción</u>
	<u>de Tokio</u>	<u>de Tokio</u>	
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Productos pesqueros	6,5	4,1	37
Sin transformar	6,3	,0	37
Transformados	9,2	6,3	31

* Promedio de todas las partidas arancelarias (es decir, partidas exentas de derechos así como las sujetas al pago de impuestos) ponderadas según las importaciones totales de 1977. Quedan incluidos Austria, Canadá, CEE, Finlandia, Japón, Noruega y los Estados Unidos.

81. Otro problema importante para la penetración en los mercados son los acuerdos preferenciales. Por ejemplo, con arreglo a la Convención de Lomé entre la CEE y los países ACP, todos los productos pesqueros están exentos de derechos si tienen su origen en cualquiera de los Estados ACP. Así entra el 39% de las importaciones de la CEE en virtud de esos acuerdos, mientras que, según los mismos acuerdos, las importaciones japonesas y de América del Norte alcanzan tan sólo el 12% y el 2% respectivamente.

82. La aplicación de contingentes arancelarios, que prevén aranceles más bajos para una cantidad dada de pescado importado, está muy extendida ya que facilita al importador un instrumento flexible para responder a los cambios de la oferta y la demanda internas. Así pues, por ejemplo, la importación de atún en conserva está sometida en los Estados Unidos a un arancel preferencial para un contingente del 20% del consumo interno del año anterior y pasa a más del doble para las importaciones por encima del contingente.

83. La gran variedad de barreras no arancelarias tiene repercusiones negativas para el comercio. Abarca entre otras la concesión de licencias, las limitaciones relacionadas con las divisas, los depósitos previos, los recargos y las normas. Entre estas últimas figuran los reglamentos de sanidad, las disposiciones sobre los productos, las exigencias de envasado, etc. y se utilizan mucho en el comercio del pescado. Se cree que desempeñan una función significativa en la creación de obstáculos al comercio. En la medida en que se aplican de forma distinta a diferentes proveedores y/o son difíciles de aplicar, podrían dar lugar también a problemas administrativos y, en consecuencia, impedir la libre circulación de bienes.

84. Es difícil que los países en desarrollo entren en el mercado de los países desarrollados con un producto o marca nuevos. Se debe a que los mercados de consumo de esos países están dominados por unos pocos productos de marca muy conocidos. La penetración de nuevos mercados exige simultáneamente una serie de gastos suplementarios que sirven de desincentivos para el exportador de un país en desarrollo, que por ello prefiere entrar en el mercado en régimen de empresas conjuntas.

85. Una de las limitaciones más importantes para la importación de productos pesqueros, especialmente los que tienen un gran valor añadido, es la garantía de calidad y el servicio. Las grandes compañías de marca importarán únicamente aquellos productos que satisfagan sus estrictas exigencias de calidad, a lo que hay que añadir que, en el caso de ciertos productos transformados, la empresa productora del país en desarrollo tiene que obtener el reconocimiento de las autoridades competentes para producir y exportar esos productos a un mercado determinado.

86. Existe cierto número de conductos de distribución de productos transformados para su entrada en nuevos mercados. Entre ellos figuran las ventas a través de importadores y distribuidores bajo la etiqueta del propio exportador, la venta a compradores que ya tienen su propia etiqueta y el envasado en régimen conjunto.

87. Los acuerdos de envasado conjunto o las empresas conjuntas brindan la ventaja de la producción con marcas bien establecidas y de la comercialización de los productos a través de un sistema nacional de distribución, con lo que se asegura una participación importante en el mercado y un gran volumen de ventas. Al mismo tiempo, el país en desarrollo podría aprovecharse de las tecnologías y prácticas de gestión avanzadas.

Notas

1/ Informe de la Reunión Regional para América Latina y el Caribe en preparación de la Primera Consulta sobre la Industria Pesquera, Lima (Perú), 27 a 30 de mayo de 1986, UNIDO/PC.148; Report of the Regional Meeting for Africa in preparation for the First Consultation on the Fisheries Industry, Dakar (Senegal), 16 a 19 de septiembre de 1986, IPCT.3; Oscar do Porto, Informe Regional sobre la Industria Pesquera en Latinoamérica, 8 de abril de 1986, UNIDO/PC.135; J. Weber y H. Durand, El sector pesquero en los países de Africa, 15 de octubre de 1986, UNIDO/IPCT.2; INFOFISH, The Fisheries Industry in selected Asian countries, diciembre de 1986, UNIDO/IPCT...

2/ La agricultura hacia el año 2000, FAO, Roma, 1981, pág. 82.

3/ La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se cerró a la firma el 9 de diciembre de 1984, tras haber sido firmada por 159 países. La Convención entrará en vigor 12 meses después de la fecha de depósito del sexagésimo instrumento de adhesión. Al 19 de noviembre de 1985, se habían depositado 25 de estos instrumentos con el Secretario General.

4/ Para obtener una lista de acuerdos pesqueros bilaterales seleccionados, puede consultarse la siguiente publicación de la FAO: Fisheries Report No. 293. Expert Consultation on the Conditions of Access to the Fish Resources of the EEZ, Roma, 1983.

5/ FAO, La agricultura hacia el año 2000.

6/ Banco Mundial, Fishery, Sector Policy Paper, Washington, 1982.

7/ David Thomson, "Conflict within the fishing industry", ICLARM, Newsletter, julio de 1980.

8/ FAO, Informe de la Conferencia Mundial de la FAO sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros, Roma, 1984, pág. 24.

9/ FAO, La agricultura hacia el año 2000, 1981.

10/ FAO, Informe de la Conferencia Mundial de la FAO sobre Ordenación y Desarrollo Pesqueros, Roma, 1984, pág. 39.

11/ FAO, op.cit., pág. 18.

12/ FAO, Estadísticas de pesca, 1985.

13/ Informe final de la Reunión de Expertos sobre el Desarrollo de Construcciones y Reparaciones Navales en Pequeña Escala para los Países de América Latina y el Caribe, La Habana (Cuba), 9 a 12 de noviembre de 1982, ID/WG.375/43, ONUDI, Viena.

14/ Banco Mundial op.cit.; y FAO, op.cit.

15/ Fish handling and processing in tropical Africa. INFOFISH. No. 5/85, pág. 33.

16/ Tomado de Carl-Christian Schmidt. Trade in Fish: Problems arising from the New Regime of the Sea. OECD Observer No. 137, noviembre de 1985.